



d) Importe adjudicación o canon:

Importe neto: 308.407,83 €.

IVA (4%): 12.336,31 €.

Importe total: 320.744,14 €.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: PN por exclusividad (Regulado por el art. 170.d) del RDL 03/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la LCSP.

Llerena, 26 de abril de 2016. La Gerente del Área de Salud de Llerena-Zafra, PD Resolución de 29/09/2015 (DOE n.º 197 de 13/10/2015), M.^a DEL SOL DURÁN CABALLERO.

ASAMBLEA DE EXTREMADURA

RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2016, de la Secretaría General, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Renovación de licencias de los sistemas firewall y la puesta en funcionamiento de un servicio de monitorización y gestión de la seguridad en las comunicaciones de la Asamblea de Extremadura". Expte.: 12M/16. (2016060743)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Asamblea de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Obtención de documentación e información:

Asamblea de Extremadura.

Servicio de Asuntos Jurídicos, Estudios y Contratación.

Plaza San Juan de Dios, s/n.

06800 Mérida.

Teléfonos: 924 38 30 87 o 924 38 30 26

Fax: 924 38 30 39.

Correo electrónico: rabil@asambleaex.es

Dirección de internet para obtención de información: www.asambleaex.es, en el enlace "perfil del contratante"

2. OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Servicio.

b) Descripción del objeto: Renovación de licencias de los sistemas firewall y la puesta en funcionamiento de un servicio de monitorización y gestión de la seguridad en las comunicaciones de la Asamblea de Extremadura.



3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

- Importe sin IVA: 47.206,61 €.
- Impuesto sobre el Valor Añadido (21%): 9.913,39 €.
- Presupuesto base de licitación con IVA: 57.120 €.
- Valor estimado del contrato: 47.206,61 €.

5. GARANTÍAS EXIGIDAS:

- Definitiva: 5% del importe de adjudicación, IVA excluido.

6. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

- No se exige clasificación.
- Solvencias económica y técnica
- Ver Anexo I y Anexo III.

7. PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 del vigésimo día natural contado desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Diario Oficial de Extremadura. Si fuese festivo o domingo se pasará al primer día hábil siguiente.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares:
- c) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General de la Asamblea de Extremadura.
 - 2. Domicilio: Plaza San Juan de Dios, s/n.
 - 3. Localidad y código postal: Mérida 06800.

8. APERTURA DE OFERTAS Y POSTERIORES REUNIONES DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

- Se anunciarán con antelación suficiente en la página web: www.asamblealex.es, en el enlace "perfil del contratante".

9. GASTOS DE PUBLICIDAD:

- Los gastos de publicidad en los distintos boletines oficiales correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Mérida, 11 de mayo de 2016. La Letrada Mayor y Secretaria General, CRISTINA CORREA CRUZ.